

**MADRID**Economía,
Innovación y
HaciendaCoordinación General de Presupuestos y Recursos Humanos
Dirección General de Planificación de Recursos Humanos6 plazas TITULADOS MEDIOS especialidad ENFERMERO/A
laboral fijo

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2025 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 6 PLAZAS POR TURNO LIBRE PARA EL ACCESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO A LA CATEGORÍA DE TITULADO/A MEDIO SERVICIOS ESPECÍFICOS (ENFERMERO/A) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (CONTRATO FIJO DISCONTINUO A TIEMPO PARCIAL)

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Titulado/a medio servicios específicos (enfermero/a) del ayuntamiento de Madrid (contrato fijo discontinuo a tiempo parcial), en su sesión celebrada el día 23 de junio de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aprobar, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.3 de las Bases Específicas, la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo por cada turno de acceso, por el orden obtenido en el mismo, con la calificación total obtenida, y la parcial en cada uno de los ejercicios, según consta en la relación anexa al presente anuncio, y hacer pública la misma en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Igualmente, y en cumplimiento de lo establecido en el apartado 10 de la Resolución de 9 de julio de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se aprueban las Bases Generales por las que se registrarán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la selección de personal funcionario, se remite a la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos la relación de aprobados del proceso selectivo.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
JESÚS ARRIBAS DÍAZ

Información de Firmantes del Documento

**MADRID**

JESUS ARRIBAS DÍAZ - SUBDIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/07/2026 13:43:26
CSV : CZO63XEZMZ75ZNKD

